

Enamórate

de tu camino,

elige lo que te haga feliz.



GRUPO FINANCIERO

Préstamos | Inversiones
Fondos mutuos | Pensiones

● En atención a los lineamientos del
Reglamento Interno de Gobierno
Corporativo de JMMB Bank.

2021

Informe

Gobierno

Corporativo



JMMB Bank
Banco de Ahorro y Crédito, S.A.

Enamórate de tu Camino a la JMMB

El mundo nos ha hecho creer que no cualquiera merece ser llamado ganador y que los caminos de las personas deben ser iguales. Pero la realidad es que los caminos son distintos y pueden ser de éxito si así se decide recorrerlo. Grupo JMMB te invita a que te enamores de tu proceso dándote las herramientas financieras para que encuentres valor en tu camino, no solo en la meta.



Contenido

Enamórate de tu Camino a la JMMB	1
I. Introducción.	4
II. Reglamentos o Normativa de Gobierno Corporativo de Banco de Ahorro y Crédito JMMB BANK aplicadas durante 2021.	4
III. Gestión de Buen Gobierno Corporativo Período 2021.	5
IV. Estructura Accionaria al Cierre del 31 de Diciembre de 2021.	5
V. Composición del Consejo de Administración.	6
VI. Breve Resumen de la Función del Consejo de Administración Durante el 2021.	10
VII. Remuneración global recibida por los miembros del Consejo de Administración al 31 de Diciembre de 2021.	11
VIII. Información sobre el Funcionamiento de las Asambleas.	11
IX. Cambios en la Estructura Corporativa.	12
X. Comités de Apoyo del Consejo y Funcionamiento Durante el 2021.	12
i. Comité de Gestión Integral de Riesgo	12
ii. Comité de Auditoria	13
iii. Comité de Nombramientos y Remuneraciones	14
iv. Comité de Cumplimiento PLAFT.	17
v. Comité ALCO.	19
vi. Comité Ejecutivo	20
vii. Comité Tecnología.	21
XI. Operaciones Realizadas con Partes Vinculadas al 31 de Diciembre 2021.	23
XII. Cumplimiento a las Disposiciones de Buen Gobierno Corporativo.	23
XIII. Política de Transparencia y Manejo de Información de Interés.	24
XIV. Logros 2021.	25
XV. Estrategia 2022.	25

I. Introducción.

El presente informe ha sido preparado en observancia a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interno de Gobierno Corporativo de Banco de Ahorro y Crédito JMMB BANK, S.A., la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 con sus modificaciones, el Reglamento sobre Gobierno Corporativo emitido por la Junta Monetaria aprobado mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 2 de julio de 2015, la Ley No. 183-02 de la Junta Monetaria y Financiera, el Reglamento de Aplicación de dicha Ley, nuestros Estatutos Sociales y los Reglamentos internos adoptados para los fines expuestos.

En función de lo anterior, JMMB Bank presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión durante el período 2021, informe complementario de la memoria anual de la entidad.

II. Reglamentos o Normativa de Gobierno Corporativo de Banco de Ahorro y Crédito JMMB BANK aplicadas durante 2021.

Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. se encuentra acogido al Reglamento de Gobierno Corporativo aprobado mediante la primera resolución de fecha 02 de Julio 2015 dictado por la Junta Monetaria y Financiera, el cual tiene por objeto establecer los principios y lineamientos mínimos que servirán de apoyo a las Entidades de Intermediación Financiera, para la adopción e implementación de sanas prácticas de un buen Marco de Gobierno Corporativo, conforme a los estándares internacionales en la materia y acordes con su naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el literal c) del artículo 55 de la Ley Monetaria y Financiera.

Las principales Políticas en funcionamiento del marco de Buen Gobierno de JMMB Bank incluyen:

- Estatutos Sociales;
- Código de Ética;
- Reglamento de Gestión Humana: Políticas de Nombramientos, Remuneraciones, capacitación y Desempeño;
- Política de Evaluación de Idoneidad.
- Reglamento interno de Funcionamiento del Consejo de Administración;
- Plan de sucesión del Consejo de Administración;
- Plan de Autoevaluación de los miembros del Consejo de Administración;
- Plan de Capacitación del Consejo de Administración;

- Reglamento Interno del Comité de Gestión de Riesgos;
- Reglamento Interno del Comité de Auditoría;
- Reglamento Interno del Comité de Nombramientos y Remuneraciones;
- Reglamento Interno del Comité Ejecutivo de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO);
- Reglamento Interno del Comité Ejecutivo de Gerencia;
- Reglamento Interno del Comité Ejecutivo de Tecnología.

III. Gestión de Buen Gobierno Corporativo Período 2021.

Pese a las medidas de distanciamiento por la pandemia del COVID-19, la Sociedad cumplió con su compromiso de implementar las sanas prácticas del Buen Gobierno Corporativo. Las sesiones de los órganos se realizaron de manera virtual, generando la correspondiente documentación auditable para estos fines.

Importante resaltar que durante el 2021, la Entidad continuó con la implementación del proyecto de estandarización regional, en el interés de aplicar controles internos diseñados a nivel de Grupo y adecuados al mercado local. Este proyecto no sólo abarca el cambio del core bancario, sino que además incluye la estandarización de procesos, que fomentan las mejores prácticas.

IV. Estructura Accionaria al Cierre del 31 de Diciembre de 2021.

Mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 28 de octubre de 2021, fue aprobado el aumento del capital social autorizado de la Sociedad, a la suma de RD\$471,000,000.00.

En este sentido, el Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S. A. recibió de parte de su accionista mayoritario la suscripción de aportes en numerario, fijando el capital suscrito y pagado en la suma de RD\$469, 583,500.00, distribuido de la siguiente manera:

<i>Accionista</i>	<i>Acciones</i>	<i>Monto</i>
<i>1. JMMB HOLDING COMPANY LIMITED, S.R.L., sociedad comercial constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con domicilio social en Torre Corporativa 2010, piso 14, ubicado en la Avenida Abraham Lincoln, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, Registro Nacional de Contribuyentes No.130824088, representada por su Gerente la Señora Carolina Pichardo Toral, dominicana, mayor de edad, portadora del número de cédula de identidad y</i>	4,687,981	RD\$468,798,100.00

electoral No.001-1521472-8, domiciliada en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

2. Sucesores JESÙS ENRIQUE ARMENTEROS RIUS dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0088685-2, domiciliado en la Avenida Bolívar 969, La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana debidamente representada por la Señora María Teresa Armenteros de Cadenas, dominicana, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0087962-6, conforme Poder Especial de fecha 12 de febrero de 2020

7,854 RD\$785,400.00

TOTAL:

4,695,835 RD\$469,583,500.00

V. Composición del Consejo de Administración.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad se encontraba conformado por los miembros siguientes:

NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA
Archibald Campbell	Presidente	Miembro Externo
Juan José Melo Pimentel	Vice-presidente	Miembro Interno
Denisse Pichardo Espaillat	Secretaria	Miembro Interno
Keith Patrice Duncan	Miembro	Miembro Externo
Lizette Solano de Aquino	Miembro	Miembro Independiente
Roberto Eligio Arias Ossaye	Miembro	Miembro Externo
Wallis Elizabeth Pons Cardi	Miembro	Miembro Independiente

A continuación, una breve reseña sobre los miembros del Consejo de Administración:

Archibald Campbell - Presidente

El señor Archibald Campbell es Presidente del Consejo de Administración de Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A., con la categoría de Consejero Externo.

Es Director de JMMBTT Merchant Bank Limited y Director del Comité de Crédito del Banco. Es ex presidente del Instituto de Contadores Públicos de Jamaica y se ha desempeñado como experto contable en arbitraje, así como director de varias empresas.

El señor Campbell se desempeñó en la compañía como vicepresidente de 2004 a 2016 antes de ser nombrado presidente del Grupo. Tiene una Licenciatura y un Máster en Contabilidad en la Universidad de West Indies.

Es miembro de la Junta Directiva de las siguientes subsidiarias: JMMBTT Insurance Brokers Limited, JMMBTT Securities Limited, JMMBTT Money Transfer Limited, JMMBTT Fund Managers Limited, JMMBTT Limited, Capital & Credit Securities Limited, JMMBTT Puesto de Bolsa, S.A., Intercommercial Bank Limited, y Intercommercial Trust and Merchant Bank Limited, JMMBTT Investments (Trinidad and Tobago) Limited, JMMBTT Securities (T&T) Limited, and JMMBTT Bank (T&T) Limited, JMMBTT Money Market Brokers (Trinidad & Tobago) Limited, JMMBTT International Limited. También es presidente de la Junta Directiva de JMMBTT Pension Fund and the Risk, Audit and Finance committees of JMMBTT Board.

Actualmente, también preside el Consejo de Administración de AFP JMMB BDI, S.A y JMMB Puesto de Bolsa, S.A.

Juan José Melo Pimentel - Vicepresidente

Con más de 15 años de experiencia en el Sector Financiero. El señor Melo estudió Ingeniería Industrial en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y tiene una Maestría en Finanzas de la Universidad de Comillas en Madrid.

Labora para JMMB desde el año 2009. Actualmente es el Chief Country Officer (CCO) para JMMB República Dominicana y se encuentra a cargo de liderar las operaciones de las cuatro empresas que conforman el grupo JMMB: Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A., JMMB Puesto de Bolsa, S.A., AFP JMMB BDI, S.A. y JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (SAFI).

Denisse Pichardo - Secretaria

Con más de 15 años de experiencia en el área de Recursos Humanos, la señora Pichardo es egresada de Universidad Iberoamericana (UNIBE), graduada Suma Cum Laude. Posee Maestría en Recursos Humanos/Administración de Personal en la Escuela de Alta Dirección y Administración de Barcelona, Programa de Alta Dirección de Barna Business School y Postgrado en Digital Business de Columbia University.

Labora para JMMB desde el año 2013. Actualmente es la Country Chief Culture & Human Development Officer para JMMB República Dominicana y se encuentra a cargo de liderar el área de Recursos Humanos de las cuatro empresas que conforman el grupo JMMB: Banco de Ahorro

y Crédito JMMB Bank, S.A., JMMB Puesto de Bolsa, S.A., AFP JMMB BDI, S.A. y JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (SAFI).

Keith Patrice Duncan - Miembro

El señor Keith Duncan es miembro del Consejo de Administración de Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. y es Director Ejecutivo del Grupo JMMB.

Se incorporó a JMMBTT como Gerente Comercial en 1993 y en 2000 se convirtió en Director Gerente Adjunto. Fue ascendido a Director Ejecutivo del Grupo en 2005 y tiene la responsabilidad del desempeño general y de la dirección estratégica del Grupo.

Un verdadero visionario y estratega, ha construido uno de los equipos comerciales más fuertes de Jamaica. Su experiencia financiera no solo ha beneficiado al Grupo JMMBTT, sino también al sector financiero de Jamaica. Ex presidente de la Asociación de Operadores de Valores de Jamaica, participó en la asociación con la Comisión de Servicios Financieros (FSC) para diseñar e implementar nuevas estructuras y modelos para mejorar la efectividad de los actores del mercado de Jamaica.

En marzo de 2011, bajo su liderazgo, JMMBTT recibió el prestigioso premio "Mejor de la Cámara" de la Cámara de Comercio de Jamaica en la categoría "Grande".

Keith se desempeñó como vicepresidente de la Organización del Sector Privado de Jamaica durante el período 2012-2014 y continúa contribuyendo a Jamaica a través de varios roles, incluida su membresía en el Comité de Programación Económica y Supervisión (EPOC).

Es un analista financiero colegiado y tiene una licenciatura en economía de la Universidad de Western Ontario en Canadá.

Actualmente también pertenece al Consejo de Administración de AFP JMMB BDI, S.A. y JMMB Puesto de Bolsa, S.A.

Lizette Solano - Miembro

Con más de 20 años de experiencia las áreas de gerencia de auditorías operacionales y financieras, evaluación y mejoramiento de procesos y controles internos, análisis financiero, auditoría basada en riesgos, creación e implementación de políticas de gestión de riesgo/control y auto-evaluaciones de riesgo operacional y continuidad de negocio; en empresas y firmas líderes en la República Dominicana, tales como Citibank Sucursal Republica Dominicana, Orange Dominicana, Unilever

Dominicana, Sea Land Agency Internacional, Zona Franca Industrial Las Américas y Price Waterhouse & Coopers.

La señora Solano es egresada de Instituto Tecnológico de Santo Domingo, donde cursó la carrera de Licenciatura en Contabilidad. Ha realizado más de 30 cursos especializados, conferencias y entrenamientos, entre los que se destacan los siguientes: Risk and Control Assessment (RCSA) and Operational Risk Training, Project Management (Harvard MMPlus), Entrenamiento en Políticas de Cumplimiento, entre otros.

Actualmente pertenece al Consejo de Administración de Banco de Ahorro y Crédito JMMB BANK, S.A. y AFP JMMB BDI, S.A.

Roberto Arias - Miembro

El señor Arias es graduado de la Licenciatura en Mercadeo en Bentley University. En adición, posee una Maestría en Administración de Empresas en Darden School of Business Administration, Universidad de Virginia; y cursó el Programa de Administración General en Barna Business School.

Actualmente es Presidente del Consejo y/o Gerente de diversas empresas, tales como: Arias Motors, S.A., Consorcio de Laboratorios de Diagnostico (CLD), S.A.S., Plataforma Advisory, S.R.L, Analisa Laboratorio Clínico, S.R.L. entre otras.

Wallis Pons Cardi - Miembro

Con más de 20 años de experiencia legal en las áreas de Propiedad Intelectual, Telecomunicaciones, Privacidad, Regulatorio, Publicidad, Competencia Desleal, Deportes, Entretenimiento, Protección al Consumidor, Litigios, y Antifalsificación. La señora Pons es excopresidente del Comité de Restricción de marcas de la International Trademark Association (INTA); expresidente del Grupo Centroamericano y del Caribe de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPPI); Presidente de Knowledge-Net en República Dominicana, de la Asociación Internacional de Profesionales de la Privacidad (IAPP); profesora de Propiedad Intelectual en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en Santo Domingo, República Dominicana; Exdelegado Nacional de la Asociación Interamericana de Propiedad Industrial (ASIPI). También, fungió como presidente de la Asociación de Propiedad Intelectual de la República Dominicana (ADOPI) y es Miembro activo de INTA, ASIPI, AIPPI, IAPP, PTMG y ADOPI.

La señora Pons lideró al equipo con el CEI-RD en el asunto Marca País, obtuvo la primera declaración de marca notoria en República Dominicana para GATORADE, y también obtuvo una de las pocas declaraciones de marca notoria en Cuba para 7UP. Wallis fue panelista en el panel de restricciones de marca, durante la reunión virtual INTA 2020 Annual Meeting & Leadership Meeting, donde tuvo la oportunidad de hablar sobre cómo comenzó la restricción de marca, las violaciones legales en la implementación de estas medidas y la estrategia sobre cómo abordar este asunto.

Wallis tiene un LLM en Propiedad Intelectual, Comercio y Tecnología en la Universidad de New Hampshire (conocida formalmente como Franklin Pierce Law Center).

VI. Breve Resumen de la Función del Consejo de Administración Durante el 2021.

Sin perjuicio de las demás funciones atribuidas por la Ley y la normativa vigente que regulan el Sistema Monetario y Financiero, y en adición a las que resulten de los reglamentos y políticas internas, así como de los deberes y responsabilidades previstos en dicha documentación, durante el 2021 el Consejo de Administración sostuvo un total de catorce (14) reuniones con un quorum de asistencia de un 87%. De manera general, los temas tratados en dichas reuniones versaron sobre los aspectos siguientes:

- Seguimiento de los principales indicadores financieros, cumplimiento de presupuesto e iniciativas estratégicas.
- Monitoreo de los principales indicadores de riesgo, tales como índice de solvencia, patrimonio técnico, capital disponible para crecimiento de la cartera de crédito, patrimonio, ingresos financieros/activos de rendimiento, morosidad y crecimiento de la cartera de crédito, cobertura de provisiones para la cartera vencida, calificaciones de riesgo de la cartera, reserva total de provisiones y pérdidas, revisión de la cartera, préstamos restructurados, activos recibidos en la recuperación de créditos, créditos de mayor concentración capital, cartera de inversión, MTM, VaR/Capital económico, duración de la cartera, activos líquidos/activos totales, 20 principales depositantes, depósitos totales y límites reglamentarios de liquidez.
- Seguimiento a la gestión de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (PLAFT), incluyendo el monitoreo de las

tendencias de la composición del portafolio de clientes en base a su perfil de riesgo PLAFT, definición de apetito de riesgo en materia PLAFT, requerimientos regulatorios, e informes.

- Igualmente, se destaca la aprobación de aspectos relevantes, entre ellos la actualización de políticas, procedimientos y manuales diversos, tales como: (i) Manual de Gestión de Riesgo Operacional; (ii) Manual de Políticas y Procedimientos de Créditos; (ii) Manual de Gestión Integral de Riesgos; (iii) Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Cultura y Desarrollo Humano; y (iv) el Organigrama Institucional.

VII. Remuneración global recibida por los miembros del Consejo de Administración al 31 de Diciembre de 2021.

En el año 2021, fue pagada la suma total de RD\$3,418,647.00 pesos, por concepto de dieta a los miembros independientes, por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración.

VIII. Información sobre el Funcionamiento de las Asambleas.

Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, la Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales se constituirán válidamente por la reunión de propietarios de acciones o de sus representantes, en la proporción y mediante las formalidades requeridas por las leyes y los Estatutos Sociales.

Los tipos de son: (i) las Asambleas Generales Ordinarias, las cuales deben resolver sobre actos de gestión o de administración o sobre un acto cualquiera de aplicación o de interpretación de los Estatutos Sociales; y (ii) las Asambleas Generales Extraordinarias, que deben conocer de cualquier modificación de los Estatutos Sociales. La Asamblea General Constitutiva, que únicamente se reunió al formarse la Sociedad no está comprendida en la clasificación que antecede, y se rige por las disposiciones de la Ley.

La Asamblea General de Accionistas sostuvo seis (6) reuniones durante el periodo 2021. Todas las reuniones se llevaron a cabo bajo los lineamientos establecidos en los Estatutos Sociales de la Sociedad

IX. Cambios en la Estructura Corporativa.

Durante el periodo año 2021, fue designada la señora Wallis Pons como Miembro del Consejo de Administración. Igualmente, se produjeron los siguientes cambios en cuanto a los integrantes de los Comités de Apoyo, a saber:

Comité de Gestión Integral de Riesgo

<i>Nombre del Miembro</i>	<i>Posición</i>
<i>Lizette Solano</i>	Presidente
<i>Denisse Pichardo</i>	Miembro
<i>Juan José Melo</i>	Miembro
<i>Gerente de Riesgo Participa como invitado permanente con derecho a Voz y sin derecho a Voto</i>	

Comité de Remuneración y Designaciones

<i>Nombre del Miembro</i>	<i>Posición</i>
<i>Wallis Pons</i>	Presidente
<i>Denisse Pichardo</i>	Miembro
<i>Juan José Melo</i>	Miembro

Comité de Auditoría

<i>Nombre del Miembro</i>	<i>Posición</i>
<i>Wallis Pons</i>	Presidente
<i>Denisse Pichardo</i>	Miembro
<i>Lizette Solano</i>	Miembro
<i>Gerente de Auditoría Interna participa como invitado permanente en calidad de secretario con derecho a voz y sin voto.</i>	

Como hecho posterior, en el año 2022 el señor Roberto Arias sustituyó la Sra. Denisse Pichardo en el Comité de Auditoría.

X. Comités de Apoyo del Consejo y Funcionamiento Durante el 2021.

i. **Comité de Gestión Integral de Riesgo**

El Comité de Gestión Integral de Riesgos como órgano independiente que reporta directamente al Consejo de Directores, tiene la responsabilidad de supervisar que la gestión de los riesgos de JMMB Bank este alineada a los objetivos y estrategias de la entidad, velando por el apetito y los niveles de tolerancia para que la toma de decisiones esté ajustada a los mismo.

- **Actividades del Comité- Sesiones del Período 2021:**

Durante el año 2021 el Comité de Gestión Integral de Riesgos sesionó en los meses abril, junio y diciembre, presentando los diferentes temas que impactan las variables de riesgos, tales y como: explicación de la economía dominicana en contexto Covid-19, nuevas regulaciones que impactan el negocio y la toma de decisiones, seguimiento a la evaluación de la solvencia, monitoreo de los indicadores de riesgos de liquidez y mercado, evaluación de la cartera activa y su concentración, monitoreo de los riesgos de crédito, el riesgo operacional, riesgo de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y arma de destrucción masiva y las actualizaciones y aprobaciones de los documentos de riesgos, que son base fundamental para una adecuada gestión.

- **Objetivos del Período 2021:**

El objetivo del periodo 2021 se fundamentó en desarrollar una estrategia de fortalecimiento de la estructura de riesgos, se diseñaron reportes de riesgos para toma de decisiones, se enfatizó la interacción con las áreas tomadoras de riesgos para fortalecer cultura de riesgo y comunicación, entre otras acciones todo ello para robustecer la administración del riesgo con una visión proactiva en un contexto pandémico. Así mismo, en término de requerimiento de capital y bajo los cálculos realizados en el informe de autoevaluación del capital (IAC) fueron capitalizados RD\$ 60 millones de pesos con el fin de fortalecer el negocio impactando positivamente la solvencia que durante todo el año se mantuvo sobre el límite regulatorio del 10%.

- **Perspectiva 2022:**

Las perspectivas del 2022 están enfocadas en continuar con el monitoreo de la economía dominicana, los indicadores de riesgos con una visión de alerta temprana, el fortalecimiento de políticas y las estrategias de mitigación de los riesgos, alineados a nuestra casa matriz.

ii. Comité de Auditoria

Es el comité de apoyo al consejo que da seguimiento a la función de autoría interna en la entidad, validando su apropiado funcionamiento aprobando los informes de auditorías, seguimientos de recomendaciones y demás documentos relacionados.

- **Actividades del Comité- Sesiones del Período 2021:**

Durante el 2021, el comité ejecutivo se reunió cuatro (4) veces y, durante dichas sesiones, los temas a tratar fueron los siguientes:

- Aprobación de todos los informes de auditoría interna de las revisiones es realizadas en el año 2021, según el contenido del Plan de trabajo aprobado.
- Aprobación de los informes con los seguimientos de las recomendaciones resultadas de las revisiones realizadas en el periodo, tanto de Auditoría Interna como de las inspecciones de la Superintendencia de Bancos.
- Recomendación al Consejo de Administración sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.
- Presentación trimestral sobre el cumplimiento del plan de Auditoría y la calificación de los informes aprobados, según las directrices establecidas en el Manual de Auditora Interna del grupo. Dicha información fue recopilada para presentar al Consejo de Administración como un informe de evaluación sobre el cumplimiento de la ejecución del plan anual de
- auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de Auditoría Interna.
- Revisión de los Estados Financieros auditados del periodo anterior, incluyendo sus notas.
- Seguimiento al alcance, equipo de trabajo, limitaciones y estatus de los requerimientos de la firma de Auditores Externos, presentado por los representantes.

- **Objetivos del Período 2021:**

Durante el año 2021, el objetivo principal del comité de auditoría era seguir brindándole a la entidad en aseguramiento de la ejecución óptima de la función de auditoría interna, por lo que se incluyó de manera más frecuente un seguimiento documentado al trabajo y a los resultados de la auditoría externa. Para el año 2022, el objetivo es elaborar y aprobar un nuevo plan de trabajo de Auditoría e incrementar la estructura del departamento para el crecimiento de la eficiencia del mismo. Del mismo modo, se trabajará en conjunto para brindar a este nuevo equipo un nuevo plan de capacitación que cubra los aspectos de actualidad más relevantes para la función y así poder implementar esos conocimientos en las nuevas revisiones.

iii. Comité de Nombramientos y Remuneraciones

El comité de Nombramiento y Remuneraciones es el responsable de revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación dentro del Banco.

Proponer al Consejo de Administración la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo de Administración, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la organización, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos. A estos fines, no se permitirán remuneraciones en base a comisiones.

Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia de la Sociedad.

Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los consejeros, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el reglamento interno, en la política establecida y en los objetivos estratégicos.

- **Importantes acciones del año 2021**

En el año 2021 el Comité de Compensaciones y Remuneraciones en su función de velar por la adecuada gestión de la gestión del personal obtuvo los siguientes logros importantes:

Estudio de análisis de equidad interna y competitividad externa para comparar nuestras prácticas salariales con relación al mercado y velar que los puestos sean compensados justamente entre sí y en relación al aporte que brindan a la organización.

Implementación de encuesta de clima y diseño de plan de acción para responder a las necesidades observadas.

Las iniciativas apoyando a los enfoques estratégicos del 2021 fueron:

Enfoque 1: Fomentar la cultura de asociación con el cliente:

- ✓ Fortalecer la Academia de Client Partnership, integrando áreas clave de soporte (Operaciones, Tesorería, Riesgo, Cumplimiento y Legal) en un programa de desarrollo que incluyó formación de embajadores de servicio, diseños de planes de acción orientados a la mejora del servicio y sesiones formativas periódicas.
- ✓ Avanzar la certificación de un facilitador local para el programa de Conversaciones de Planificación Financiera.
- ✓ Dar sostenibilidad al programa de Mary Gober a través de la formación de los embajadores de servicio.

Enfoque 2: Eficiencia y productividad:

- ✓ Guiar y coordinar el establecimiento de metas en cascada a lo largo de toda la organización, a fin de velar por alineación de objetivos de todas las áreas a la estrategia organizacional.
- ✓ Implementar una encuesta de satisfacción del cliente interno en las dimensiones de eficiencia, efectividad y actitud.
- ✓ Diseñar e implementar la política de trabajo remoto, formalizando la modalidad de trabajo para los diversos tipos de roles y perfiles.
- ✓ Diseñar herramientas para aumentar la eficiencia del proceso de reclutamiento y selección.

Enfoque 3: Compromiso de miembros de equipo:

- ✓ Diseñar e implementar un menú de beneficios que permite a los miembros de equipo utilizar su monto de beneficios disponible en facilidades adaptadas a sus necesidades individuales.
- ✓ Continuar la implementación del programa de sinergia, que busca detectar y diseñar planes de acción para optimizar la cohesión del equipo.
- ✓ Crear una plataforma de autodesarrollo para apoderar a los miembros de equipo de su propio aprendizaje y fomentar una cultura de aprendizaje organizacional.
- ✓ Realizar la encuesta de clima e identificar fortalezas y oportunidades a fin de diseñar planes de acción.
- ✓ Continuar la implementación del programa de bienestar, adaptado a las necesidades vigentes de cada grupo poblacional.

Enfoque 4: Gestión del cambio:

- ✓ Liderar la integración cultural paulatina de JMMB Bank y Bell Bank.
- ✓ Apoyar el proyecto de estandarización bancaria en cuanto a comunicaciones, estructura y entrenamientos.

- **Sesiones sostenidas en el 2021:**

Durante el 2021 el comité realizó un total de dos (2) reuniones celebradas en las fechas siguientes 8 de agosto de 2021 y 9 de septiembre de 2021.

- **Perspectiva 2022:**

Para el 2022, el Comité de Nombramientos y Remuneraciones tiene las siguientes áreas de enfoque a fin de apoyar los objetivos organizacionales:

Enfoque 1: Fomentar la cultura de asociación con el cliente:

- ✓ Extender la implementación de la Academia de Client Partnership a toda la organización.
- ✓ Continuar la formación de los embajadores de servicio e
- ✓ Implementar medición de todos los miembros de equipo de acuerdo a estándares de servicio, incluyendo acuerdos de servicio y encuesta de satisfacción del cliente interno.

Enfoque 2: Incrementar el compromiso de los miembros de equipo:

- ✓ Participar en Great Place to Work, y fortalecer de forma particular las siguientes áreas:
- ✓ Empoderar a los miembros de equipo frente a su desarrollo y aprendizaje.
- ✓ Reforzar la práctica de los valores organizacionales.
- ✓ Incrementar la sinergia interdepartamental.
- ✓ Convertir a nuestros miembros de equipo en embajadores de nuestra cultura y marca.

Enfoque 3: Gestionar el cambio:

- ✓ Fortalecer la mentalidad de un solo grupo.
- ✓ Fortalecer la cultura de aprendizaje.
- ✓ Liderar la integración cultural de banco.

iv. Comité de Cumplimiento PLAFT

El Comité de Cumplimiento ha sido establecido por el Consejo de Administración de JMMB Bank, S.A. como un comité de Alta Gerencia, cuya función principal es, ser órgano de coordinación que tiene el propósito de apoyar al Oficial de Cumplimiento para velar que se cumplan los programas y procedimientos internos, como mecanismo para la prevención del lavado de activos y el financiamiento al terrorismo.

- **Reuniones celebradas**

El comité se ha reunido en la forma y periodos programados conforme establece la regulación 1 vez cada dos meses, en los meses febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, y como resultado las actas están debidamente firmadas por los miembros.

- **Aspectos Relevantes del Período**

Trabajamos en la implementación de la Ventanilla Única a nivel de Grupo, facilitando el proceso vinculación de los clientes y establecido SLA's para eficientizar el servicio.

Iniciamos el Proyecto de Consultoría Externa Carriquiry, con miras a remediar y/o adecuar las políticas y procedimientos abarcando tanto el Marco de Gestión de los Potenciales Eventos de Riesgo LAFTPADM como así también el Programa de Cumplimiento Basado en Riesgo LAFTPADM, que estima subsanar las observaciones como resultado de la Inspección y Auditorías Externa e Interna.

Hemos avanzado en el proceso de estandarización de sistema de Banco, estimando su implementación para los próximos meses del presente año, incluyendo nueva versión del sistema de Monitoreo y la aplicación de la herramienta para la generación de Reportes Regulatorios.

- **Perspectiva 2022:**

- Cerrar el proceso de estandarización bancaria.
- Iniciar el proceso de remediación o actualización de clientes.
- Finalizar la adecuación de políticas y procedimientos a través de la Consultoría Carriquiry, replicando estos cambios para las demás entidades de Grupo.
- Crecer a lo interno en el Área de Cumplimiento, alineados al crecimiento a lo externo de JMMB Bank.

Mención de la Política y Procedimientos Contra el Lavado de Activos Adoptados Durante el Año.

Sin cambios, este proceso se detuvo a raíz de la inspección. Sin embargo durante el periodo 2021 JMMB se mantuvo con el fiel cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para mitigar y prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo así como la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

v. **Comité ALCO**

El Consejo de Directores del Banco ha delegado la responsabilidad de la gestión de las exposiciones de riesgo de balance al ALCO. Esta responsabilidad delegada incluye lo siguiente:

- ✓ Supervisar la gestión de activos y pasivos (incluyendo actividades fuera de la hoja de balance) de una manera proactiva con el fin de maximizar las ganancias potenciales y minimizar el riesgo inherente a la estructura del balance.
 - ✓ Actuar como mediador en el foro de discusión y revisión de las actividades de inversión realizadas por las funciones de tesorería y crédito.
 - ✓ Aprobar las estrategias apropiadas de riesgo de liquidez y de mercado dentro de límites y políticas de JMMB Bank y del Grupo.
 - ✓ Evaluar la eficacia de las estrategias adoptadas para el uso del capital, composición del portafolio, programas de fondeo y composición de la hoja de balance en la gestión de liquidez, tasa de interés, divisas y exposición de riesgo de contraparte.
 - ✓ Revisar las excepciones a la política y buscar la aprobación del Consejo de Administración, en caso necesario, a través de los subcomités correspondientes.
- **Importantes hechos realizados en el año 2021:**
 - ✓ Mesa de Inversiones: Incremento de las ganancias por venta de la mesa de inversiones con relación al año anterior de RD\$34.7 MM en el 2020 a RD\$57.4 MM en el 2021.
 - ✓ Incremento de la rentabilidad a través de la gestión activa de la Tesorería: eficiencia en el uso de la liquidez, administración de los márgenes, disminución del Costo de Fondos, ganancias por trading, comisiones.
 - **Objetivos para el año 2022:**
 - Mesa de Dinero:**
 - ✓ Reprecios Cartera de Depósitos: reprecios caso a caso de la cartera de depósitos para mitigar el incremento del costo de fondos.
 - ✓ Apertura de cuentas y profundización de las relaciones con Fondos de Inversión para maximizar el uso de la liquidez.
 - ✓ aperturas de cuentas en otros Puestos de Bolsas para acceder a fondeo.
 - ✓ Seguimiento a la aprobación de JMMB Bank como receptor de fondos de las AFPs.
 - ✓ Continuar fortaleciendo las relaciones con los clientes corporativos para incrementar los volúmenes de depósitos.

Mesa de Divisas:

- ✓ Continuar expandiendo las relaciones (con el apoyo del equipo de Negocios) con clientes activos de otras empresas del Grupo JMMB para compra y venta de divisas e incrementar el portafolio de clientes que atiende la Mesa.
- ✓ Solicitar la aprobación del Banco Central para pertenecer a la Plataforma Cambiaria (SIOPEL) para incrementar el acceso a divisas y los volúmenes transados.

Mesa de Inversiones:

- ✓ Rebalancear el portafolio de inversiones, incrementar la duración del portafolio para tomar ventaja de las expectativas altos rendimientos para este año fiscal.
- ✓ Continuar inversiones en fondos de inversión para maximizar el uso de los excedentes de liquidez.
- ✓ Participación permanente en las subastas del Ministerio de Hacienda y del Banco Central.

vi. Comité Ejecutivo

Es un comité de alta gerencia en el que se presentan las informaciones más relevantes de los distintos departamentos que conforman el banco para su discusión y divulgación entre sus líderes. Durante el 2021, el comité ejecutivo se reunió doce (12) veces y, durante dichas sesiones, los temas a tratar fueron los siguientes:

- ✓ Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE).
- ✓ Tasas de Política monetaria y su variación durante el año.
- ✓ Variación Interanual de la tasa de cambio.
- ✓ Operaciones de Contracción Monetaria mensual.
- ✓ Reservas Internacionales.
- ✓ Gestión de la Tesorería (Mesa de Divisas, Mesa de Inversiones, Mesa de Dinero).
- ✓ Seguimientos de los pilares del Negocio en comparación a las metas presupuestadas del período dividido en los siguientes grupos:
 - ✓ Préstamos.
 - ✓ Ahorro.
 - ✓ Certificados.
 - ✓ Clientes Nuevos.
- ✓ Indicadores Financieros mensuales, así como las cifras contenidas en los Estados Financieros interinos mes tras mes, comparándolas con el presupuesto aprobado.
- ✓ Seguimiento del Vencimiento de la Cartera de Crédito.
- ✓ Seguimiento del Patrimonio Técnico y Solvencia.
- ✓ Seguimiento de las Provisiones.

- ✓ Préstamos Castigados.
- ✓ Índice de Morosidad.
- ✓ Estadísticas sobre la Gestión de las Operaciones, tanto en las sucursales como en el back office.
- ✓ Aspectos regulatorios o informaciones remitidas por el regulador durante cada mes.
- ✓ Puntos relevantes resaltados en Inspecciones del Regulador, Auditorías Internas y Externas.
- ✓ Estadísticas correspondientes a los créditos aprobados, aplazados y rechazados por parte de la gerencia de Análisis de Crédito.

Objetivos para el año 2021 y 2022:

El comité ejecutivo tenía como objetivo principal en el año 2021 integrar a todos los departamentos de forma activa para su participación en el mismo, lo que se logró con la inclusión de las participaciones del departamento de Análisis de Crédito y Cobros. Para este 2022, el objetivo principal es la inclusión del área de Servicios Generales, para poder tener una visión 360 del estatus de las tareas y responsabilidades asignadas a dicha área.

vii. Comité Tecnología

El comité de Tecnología tiene las responsabilidades siguientes:

- ✓ Diseñar los lineamientos funcionales de la Seguridad Cibernética y de la Información, y el mantenimiento del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información, en línea con los objetivos estratégicos de la entidad, determinados por el directorio u órgano colegiado equivalente;
- ✓ Presentar al consejo u órgano social competente, para su aprobación, las Políticas del Programa de Ciberseguridad y Seguridad de la Información;
- ✓ c) Evaluar la efectividad del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información, en línea con los objetivos estratégicos de la entidad;
- ✓ Ratificar las decisiones de tratamiento de riesgos, en coordinación con las áreas
- ✓ Comunicar al consejo u órgano social competente, los resultados de sus Valoraciones en los aspectos de Ciberseguridad y de la Información.

- **Reuniones realizadas durante 2021**

Durante el Ejercicio 2021 se realizaron cuatro (4) reuniones de comités.

- **Aspectos Relevantes del Período**

Los temas discutidos incluyen:

- ✓ Tablero de riesgos de TI
- ✓ Evaluación SISAP
- ✓ Términos de Referencia del Comité de Ciberseguridad
- ✓ Herramienta de Evaluación del Cumplimiento Normativo
- ✓ Cambio en el proveedor de servicios de seguridad administrados
- ✓ Seguimiento de los planes de acción establecidos.

- **Objetivos 2021.**

Dar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo del área de tecnología, así como a la implementación de productos innovadores. Asimismo, dar soporte a los servicios de procesos y controlando, monitoreando y entregando el máximo valor a todas las unidades de negocio.

- **Perspectivas 2022**

Continuar monitoreando las operaciones de TI y asegurando el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos.

XI. Operaciones Realizadas con Partes Vinculadas al 31 de Diciembre 2021.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

	Crédito Vigente en RD\$	Crédito Vencidos en RD\$	Total en RD\$	Garantías Real en RD\$
2021	<u>RD\$ 200,549,398</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 200,549,398</u>	<u>RD\$ _____</u>
2020	<u>RD\$ 98,389,016</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 98,389,016</u>	<u>RD\$ 58,222,116</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante el año terminado el 31 de diciembre incluyen:

	2021		
	Saldos RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Obligaciones con el público	<u>RD\$ 15,918,931</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 1,834,191</u>
Valores en circulación	<u>RD\$615,861,006</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 31,623,057</u>
Rendimiento de cartera activa	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$10,829,263</u>	<u>RD\$ _____</u>

	2020		
	Saldos RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Obligaciones con el público	<u>RD\$ 41,155,260</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 4,707,749</u>
Valores en circulación	<u>RD\$526,397,475</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 31,259,631</u>
Rendimiento de cartera activa	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 6,515,332</u>	<u>RD\$ _____</u>

XII. Cumplimiento a las Disposiciones de Buen Gobierno Corporativo.

El Consejo de Administración de Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. aplica un seguimiento continuo sobre el cumplimiento de las disposiciones que conforman el Marco de Gobierno Corporativo de la entidad. Dentro de los principales mecanismos considerados, se encuentra el mantenimiento de líneas de comunicación claramente definidas entre la alta dirección y los niveles de mando y supervisión, lo que a su vez se replica en los demás niveles de la organización. A medida que vamos creciendo en el mercado y se establecen directrices específicas para la buena gestión del Marco de Gobierno Corporativo, se ha ido evaluando la incorporación de nuevos lineamientos que procuren fortalecer el comportamiento de la organización en el desarrollo de sus actividades.

XIII. Política de Transparencia y Manejo de Información de Interés.

JMMB Bank tiene como objetivo establecer las normas y lineamientos que garanticen el acceso oportuno y preciso a las informaciones veraces a sus accionistas, las autoridades, los ejecutivos, clientes y público en general. Las normas o lineamientos que se expondrán a continuación se circunscriben a la información no confidencial.

Durante el 2021, no hubo cambios a nivel de las políticas de transparencia y manejo de informaciones llevadas a cabo por la entidad. El Banco reconoce que una comunicación transparente con el público de interés, interno o externo, es parte importante y esencial del marco de Gobierno Corporativo, pues garantiza el compromiso de conducir el negocio de manera transparente, profesional y ética. Se entiende como público a cualquier persona, física o moral, que interactúa de manera directa e indirecta el banco, como son sus empleados, afiliados, accionistas, miembros del Consejo de Administración y Comité de Apoyo u Operativos, Superintendencia de Bancos, Entidades y Autoridades Gubernamentales y el público en general.

El Banco entiende por “Transparencia” como la divulgación de información que, bajo las leyes vigentes se considera “pública”, así como todas las informaciones relacionadas a valores corporativos, objetivos y marco de buen gobierno, que contribuyen a dar a conocer su operatividad y el compromiso asumido ante la sociedad frente a su público de interés, principalmente por el rol fiduciario que tiene hacia sus afiliados.

Se entiende por “Información Pública”, aquella información o documentación, cualquiera que sea el formato o el soporte, emitida por el Banco, en sus aspectos regulados. Aquella información que no corresponda a procesos regulados, así como información reservada o privilegiada, no formará parte del acceso al público de interés. El público de interés podrá presentar diferentes tipos de solicitudes de información, entendiéndose por ello consultas, preguntas, comentarios y solicitudes de documentos relacionadas a la operatividad y objeto social del Banco, dentro de sus aspectos normados.

En ningún caso la solicitud de información podrá alcanzar informaciones, datos y documentos que contengan información de carácter confidencial, ni cuando se trate de informaciones, datos y documentos que de ser divulgados puedan ser utilizados en perjuicio del Banco.

XIV. Logros 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, cabe destacar que:

- ✓ Mejora de la calificación de riesgo crediticia a BBB (perspectiva positiva) por PCR.
- ✓ La cartera de crédito tuvo un crecimiento de 28% superior al 12% de crecimiento de la cartera de crédito del sistema financiero consolidado.
- ✓ La cartera de depósitos presentó un crecimiento del 49%, manteniendo un costo de fondos competitivo y en línea con el segmento de Bancos de Ahorro y Créditos.
- ✓ Las utilidades netas crecieron 78% superando las obtenidas en 2020.
- ✓ Presentamos un índice de solvencia de 13.09%, superior al 10% requerido, demostrando así el compromiso del Grupo JMMB con el crecimiento sostenible de sus empresas en el mercado dominicano.
- ✓ Alcanzamos 1,270 nuevos clientes, lo cual se traduce en un crecimiento de 9%, respecto al mismo periodo del año anterior.
- ✓ El margen financiero neto creció un 24% a diciembre 2021.

XV. Estrategia 2022.

El objetivo principal de JMMB Banco para el año fiscal 2022 es el crecimiento de la base de clientes que como resultado tendrá:

- ✓ Diversificación de la base de clientes y la expansión de las líneas y segmentos de negocio.
- ✓ Reducción del riesgo mediante la fragmentación de la base de clientes.
- ✓ Incremento de las potenciales ventas cruzadas a medida que se expande la base de clientes.
- ✓ Crecimiento de la cartera de crédito y la cartera de depósitos a través de nuevos clientes.
- ✓ El crecimiento de la base de datos trae consigo el crecimiento del reconocimiento de la marca a medida que los nuevos clientes promocionan la entidad.
- ✓ Finalmente, la expansión de la base de datos de clientes, el crecimiento de las carteras y las ganancias en negociaciones de inversión (vía las posiciones de negociación de clientes) se traduce en un incremento de la utilidad neta.

Objetivos estratégicos claves que la entidad llevara a cabo:

Unidad de Negocios:

- a) Mejorar y especializar la estructura de la unidad de negocios mediante una sólida formación en gestión de carteras y de relaciones con los clientes.
- b) Selección e Implementación de una herramienta de análisis de clientes y gestión de clientes potenciales.
- c) Implementación de la plataforma de tarjetas de débito Visa en el Banco JMMB. Las tarjetas de débito funcionarán como un habilitador crítico para la base de clientes de JMMB DR proporcionando la posibilidad de realizar transacciones en cajeros automáticos y pagos a los clientes, lo que motivará el uso de las cuentas de ahorro y corrientes en el Banco JMMB, lo que hará que el banco tenga acceso a una fuente de financiación de bajo coste.

Eficiencia operacional y productividad:

- a) Modificación y mejora de los procesos operativos internos: Implementación de mejoras de los procesos operativos existentes, así como de los nuevos procesos identificados en el análisis realizado en la consultoría que se está llevando a cabo. Así como, mejorar el proceso actual de incorporación de clientes.
- b) Ventanilla única – Legal y Cumplimiento: El objetivo consiste en mejorar las áreas de Legal & Cumplimiento con el fin de crear una "Ventanilla Única" en la que el proceso de apertura de cuentas para nuevos clientes para todas las entidades de RD esté conectado, creando eficiencias que resultarán en un proceso de incorporación de clientes más rápido.

Acceso al cliente:

- a) Canales Digitales: Implementación completa de Moneyline (internet banking) e incorporación de la base de clientes existente y de nuevos clientes en la herramienta Moneyline.
- b) Aumentar la presencia nacional (nuevas sucursales integradas): Sucursal Megacentro, Bella Vista Mall y Punta Cana.

Objetivos estratégicos por departamentos:

Tesorería:

- a) Seguir fortaleciendo las relaciones corporativas e institucionales y continuar la estrategia de Mesa de Inversiones y Mesa de Dinero implementada desde el 2019.
- b) Revalorizar la cartera de depósitos para mitigar el coste de los fondos e incrementar el diferencial.
- c) Apertura de cuentas y fortalecimiento de las relaciones con los gestores de fondos de inversión para maximizar el uso de la liquidez.
- d) Apertura de cuentas en otros Puestos de Bolsa para acceder a los depósitos.
- e) Inclusión de JMMB Banco en la plataforma cambiaria (SIOPEL).
- f) Rebalanceo del portafolio de inversiones, incrementar la duración para beneficiarnos de las altas tasas de rendimiento que se esperan.
- g) Continuar con las inversiones en fondos de inversión abiertos y cerrados.
- h) Participación permanente en las subastas locales del sector público, Ministerio de Hacienda y Banco Central de la República Dominicana.

Unidad de negocios:

- a) Aumentar el número de nuevos clientes a través de los segmentos corporativo, PYME y banca personal.
- b) Penetrar en la base de clientes actual con más ofertas de venta cruzadas.
- c) Alternar fuentes de nuevos clientes con alianzas junto a grupos económicos.
- d) Agenda diaria de ventas comerciales para mejorar la productividad.
- e) Creación de un departamento de productos, alianzas y ventas indirectas dentro de la unidad de negocio.

Riesgo:

- a) Continuar con el monitoreo del impacto de los indicadores macroeconómicos en los valores del VaR y las pruebas de estrés, así como el seguimiento de los indicadores de liquidez.

Capital Humano:

- a) Cultura de Asociación con el cliente: Extender a todos los equipos la academia de desarrollo de la Unidad de Negocios y también la medición de los estándares de servicio de todos los equipos.
- b) Compromiso con los miembros del equipo: opciones de aprendizaje y formación para que los equipos avancen en su carrera mediante diversas actividades de aprendizaje. De igual forma, la puesta en marcha de una campaña de los valores de JMMB y entrenamientos. Finalmente, campaña de endomarketing.
- c) Gestión del cambio: Liderar la integración cultural del banco, como resultado de las nuevas sucursales tendremos procesos de reclutamiento y entrenamientos sobre la cultura JMMB. Finalmente, apoyar mediante comunicaciones y acciones los mensajes organizacionales de “Un Grupo” / “Apropiación”.

Experiencia del Cliente:

- a) Incrementar la frecuencia de los entrenamientos sobre la experiencia del cliente.
- b) Métricas de la experiencia del cliente en las evaluaciones trimestrales en todos los niveles.
- c) Captura de opiniones de clientes en tiempo real (VOC).
- d) Compromiso con los miembros de equipo, comentarios y reconocimientos.
- e) Compartir la experiencia del cliente con todos los equipos, a través de los diferentes líderes de equipo.

Este informe ha sido preparado Exclusivamente en atención al Cumplimiento de las Disposiciones en materia de Gobierno del Reglamento sobre Gobierno Corporativo de la Superintendencia de Bancos, dictado por la Junta Monetaria mediante la 1era Resolución del 02 de Julio del año 2015. Firmado por el Vice-Presidente y la Sra. Carolina Pichardo en virtud de delegación de poderes contenida en la reunión del Consejo de Administración y Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebradas en fechas doce (12) del mes de abril del año 2022.

Juan José Melo Pimentel
Vice-presidente

Carolina Pichardo
Apoderada